



**Nº de decreto y fecha**  
**2021DECR003986 11/10/2021**

### **DECRETO DE ALCALDÍA**

El Ayuntamiento de Banyoles convoca la segunda edición del concurso de pintura mural centrado en la temática de la bicicleta con los siguientes objetivos:

- Poner en relieve y proyectar Banyoles como ciudad de la bicicleta.
- Fomentar el uso de la bicicleta, resaltando su efectividad como medio de transporte para los desplazamientos cotidianos y los valores vinculados a la salud y al medio ambiente que lleva implícitos.
- Fomentar la creación artística y la expresión a través de las artes plásticas.
- Proyectar y dar a conocer el trabajo de artistas locales.
- Mejorar el aspecto de ciertos espacios de la ciudad y dotarlos de un valor añadido.

El concurso va dirigido a artistas mayores de edad, domiciliados en Banyoles o cualquier otra población de la comarca del Pla de l'Estany, independientemente de si son o no profesionales en el campo del arte. Pueden presentarse individualmente o formando un grupo de máximo tres personas.

El muro en el que se pintará el mural está situado en la calle Carmelites Velles de Banyoles y tiene unas dimensiones de 10 m de largo x 2 m de alto.

Los trabajos podrán presentarse entre las 9h del día 14 de octubre de 2021 y las 14h del día 10 de noviembre de 2021.

Visto el informe de conformidad de la Intervención municipal.

De acuerdo con las competencias que le otorga el artículo 53.1 del DL 2/2003, de 28 de abril, que aprueba el Texto refundido de la Ley Municipal y de Régimen Local de Catalunya, esta Alcaldía-Presidencia

### **DECRETA**

**Primero.** Aprobar las bases que regirán el concurso de pintura mural centrado en la temática de la bicicleta 2021 y que constan en el expediente X2021008288.

**Segundo.** Aprobar la convocatoria pública para la participación en el concurso de pintura mural centrado en la temática de la bicicleta 2021 y que constan en el expediente X2021008288.



Ajuntament de Banyoles

**Tercero.** Autorizar el gasto correspondiente a la convocatoria por un importe máximo de 1.000,00 € de la partida 2021.32.13400.48100. *Mobilidad. Premio concurso de pintura mural de la bicicleta*, con número de operación previa 920210002764.

**Cuarto.** Publicar las citadas bases en las redes sociales del Ayuntamiento de Banyoles y en la página web municipal.

**Quinto.** Notificar a:

- Área de Servicios generales
- Área de Seguridad Pública
- Área de Tesorería y Hacienda

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente,  
Miquel Noguer i Planas

Doy fe: La Secretaria,  
Rosa Maria Melero Agea